CONTRATACION DIRECTA N° 2/2021 PARA LA "ADQUISICION DE PLACAS DE MELAMINA Y ACCESORIOS PARA MOBILIARIOS DE NUEVAS OFICINAS Y SALA DE CAPACITACIONES – AD REFERÉNDUM AL PLAN FINANCIERO 2021", ID Nº 389995.-

Asunción, 24 de febrero de 2021

ADENDA N° 1

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Ustedes en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis de la Carta de Invitación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PLACAS DE MELAMINA Y ACCESORIOS PARA MOBILIARIOS DE NUEVAS OFICINAS Y SALA DE CAPACITACIONES – AD REFERÉNDUM AL PLAN FINANCIERO 2021", ID Nº 389995**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en la Carta de Invitación que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

Se deberá tener en cuenta las modificaciones de fecha y hora de Presentación y Apertura de Ofertas, de acuerdo a lo indicado en el SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

Se deberá tener en cuenta las modificaciones realizadas en cuanto a las cantidades de los bienes, dentro del SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

La presente Adenda formará parte de la Carta de Invitación de la contratación de referencia.

Atentamente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL